Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 425393 - Interno 2405

Asunción, 10 de julio de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 60 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 376/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 69/2014 "Adquisición de Camionetas para la Corte Suprema de Justicia –Ad Referéndum – S.B.E."**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
10 JUL. 2014
Exp. No. 4123
09:31

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

ANÁLISIS DOCUMENTAL LPN PAC N° 69/2014 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE"

Documentos que componen la oferta	RIEDER & CIA. SACI		TAPE RUVICHA SAECA		AUTOMOTOR SA	
A) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI **(Sustancial)**	2/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/2	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. (**sustancial**)	4/16	No adjunta D J de margen de solvencia y de contar con reaseguradora	5/6	CUMPLE	12/19	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(documento sustancial)**	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	27/29	CUMPLE. SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(documento sustancial)**	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**	22	CUMPLE	10	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	23	CUMPLE	11	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados, consularizados e inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub-distribuidores, el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. *Documento del Representante o Distribuidor autorizado por el Fabricante donde nombre al oferente como sub-distribuidores. * Documento del Representante o Distribuidor autorizado por el fabricante donde nombre al oferente como sub-distribuidor autorizado.	42/46	CUMPLE	9	CUMPLE	22/24	No se observa en la documentación la legalización, consularización y el registro correspondiente.
h. Para los representantes, distribuidores o sub distribuidor, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	25	CUMPLE	13	CUMPLE	9	CUMPLE
i) Para los fabricantes, Declaración Jurada de ser fabricante y poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

ANÁLISIS DOCUMENTAL LPN PAC N° 69/2014 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE"

Documentos que componen la oferta	RIEDER & CIA. SACI		TAPE RUVICHA SAECA		AUTOMOTOR SA	
F) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.						
a. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(documento sustancial)**	22	CUMPLE	10	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada.						
a. Planilla de Datos Garantizados, donde describa las especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados . **Conforme al Anexo III.** Este requisito se aplica a todos los ítems.	17/19	CUMPLE	14/16	CUMPLE	3/7	CUMPLE
b. El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC.	20/21	CUMPLE	17	CUMPLE	s/f	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.						
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación en los años 2011, 2012, 2013, acompañado del Acta de Recepción expedido por la contratante que acrediten una conformidad, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	48/59	Los contratos están incompletos y no se adjuntan Actas de Recepción.	35/50	CUMPLE	25/14	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2011, 2012, 2013), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2011, 2012, 2013) o durante el curso de la misma.	25	CUMPLE	19	CUMPLE		NO CUMPLE
d.Declaración Jurada que los vehiculos contarán con:						
*Seguro total incluida la carta verde, para todos los vehículos, la vigencia de la póliza deberá ser de 12 meses contados a partir del día de entrega.	25	CUMPLE	21	CUMPLE	8	CUMPLE
*36 (treinta y seis) meses o 100.000 (cien mil) km. de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.	25	CUMPLE	21	CUMPLE	8	CUMPLE
e.Garantía escrita expedida por el representantante, distribuidor o sub distribuidor de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado, se garantizara a la vez, la provisión de los repuestos por un periodo de por lo menos cinco años, para el vehículo ofertado.	25	CUMPLE	20	CUMPLE		NO CUMPLE
f. Certificado de Cumplimiento Tributario.	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	30/41	CUMPLE	22/34	CUMPLE	49/60	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	27	SIPE ACTIVO	9	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos